

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 5318** *BBVA 100 IBEX, FONDO DE INVERSIÓN  
(FONDO ABSORBENTE)  
BBVA 4-100 IBEX, FONDO DE INVERSIÓN  
BBVA 105 IBEX II, FONDO DE INVERSIÓN  
(FONDOS ABSORBIDOS)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que: BBVA Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora y Entidad Depositaria respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de los fondos absorbidos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados, dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 12 de marzo de 2010.- Belén Rico Arévalo, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A100017507-1